

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

San Martín de Porres, 14 de febrero de 2025.

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00023-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR- AGEBRE

Señor(a)

Director(a) de las IIEE de Educación Básica Regular y Especial

Presente. -

Asunto: Invitación webinar "liderando el inicio del año escolar 2025".

Referencia: Oficio Múltiple N.º 00011-2025-MINEDU/VMGI-DIGC-DIF

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de referencia, por medio del cual, desde el Ministerio de Educación, continuamos con el desarrollo de espacios que fortalezcan el liderazgo directivo para la mejora de la gestión escolar.

En ese sentido, la Dirección de Fortalecimiento de la Gestión Escolar (DIF), ha programado la realización de tres espacios formativos virtuales (webinar) denominados "Liderando el inicio del año escolar 2025", cuyo propósito es brindar orientaciones clave a los directivos de instituciones educativas para una gestión eficaz del año escolar 2025.

Los webinar se llevarán a cabo conforme al siguiente detalle:

DÍA	HORA	TEMA	MEDIO DE TRANSMISIÓN
Martes 18 de febrero		Orientaciones para fortalecer la gestión escolar en nuestras instituciones educativas: planificación de las semanas de gestión y actualización de los II.GG.	Facebook oficial del portal PerúEduca (https://www.facebook.com/perueduca) y del Ministerio de Educación (https://www.facebook.com/mineduperu)
Viernes 21 de febrero	4.00 pm – 5.30 pm	Promoviendo una convivencia escolar armoniosa y respetuosa en nuestras instituciones educativas.	
Martes 25 de febrero		Orientaciones para el diseño y planificación acciones para fortalecer la practica pedagógica, orientadas a la mejora de los aprendizajes.	

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)

Dra. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI

Jefa (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2025, concedida mediante RDUGEL02 N° 00402 de fecha 08 de enero del año en curso.

CRHH/J(e)AGEBRE
EEHL/EESAGEBRE

EXPEDIENTE: DIF2025-INT-0169162 CLAVE: 2F6366

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_9/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

